

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**7472** *REAL DECRETO 743/2004, de 23 de abril, por el que se nombra Presidente de la Junta de Andalucía a don Manuel Chaves González.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 37.4 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, Vengo en nombrar Presidente de la Junta de Andalucía a don Manuel Chaves González, elegido por el Parlamento de Andalucía en la sesión celebrada los días 20 y 21 de abril de 2004.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**7473** *REAL DECRETO 745/2004, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de don Jesús Cardenal Fernández como Fiscal General del Estado.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por el que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, a propuesta del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Cardenal Fernández como Fiscal General del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**7474** *REAL DECRETO 746/2004, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de don Carlos María de Urquijo Valdivielso como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Carlos María de Urquijo Valdivielso como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**7475** *REAL DECRETO 747/2004, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan Ignacio Zoido Álvarez como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Juan Ignacio Zoido Álvarez como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**7476** *REAL DECRETO 748/2004, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de don Pedro Nalda Condado como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Pedro Nalda Condado como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**7477** *REAL DECRETO 749/2004, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan Gabriel Cotino Ferrer como Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Juan Gabriel Cotino Ferrer como Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 23 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO